ALCALDÍA DE FUNZA

ACTA DE TERMINACIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATO O CONVENIO

11-FR-04

CONTRATO No.	CPS-0655-2025	**FECHA DE SUSCRIPCION:**	21 DE FEBRERO DEL 2025
TIPO DE CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS	Cual.	
CONTRATISTA			
Nombre y/o razón social:	KATHERINE GUAQUETA MENDOZA		
Numero del NIT:	1073512504-4		
CESIONARIO	EN CASO DE HABER REALIZADO CESIÓN DEL CONTRATO INDIQUE LOS DATOS DEL CONTRATISTA CESIONARIO		
Nombre y/o razón social:	N/A		
Numero del NIT:	N/A		

OBJETO CONTRACTUAL: (Tal y como se encuentra en el contrato a liquidar)

PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO AL PROCESO DE GESTION DOCUMENTAL DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL DE FUNZA

ALCANCE DEL OBJETO Y/O LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

1. Coadyuvar en la adecuada conservacion de las unidades de almacenamiento asignadas para su ubicacion en la estanteria del archivo central, teniendo en cuenta la identificacion y codificacidn de los documentos de acuerdo a las tablas de retencidn documental de la entidad. 2. Apoyar la revision en las transferencias documentales totales entregadas por las diferentes dependencias y que le sean asignadas por el director de area, revisando que las cajas y carpetas se encuentren en buen estado y sin material abrasivo que no haga parte del expediente y acordes con el formato unico de inventario documental - FUID. 3. Apoyar y revisar foliacion, garantizando que todos los documentos que se archiven en el sistema de gestion documental sean foliados de manera secuencial, de acuerdo con los lineamientos establecidos. 4. Apoyar en la digitalizacion de la documentacion que le sea asignada por el director de area llevando un registro sistematizado y cronologico y de acuerdo con lo indicado por la ley de archivos. 5. Brindar apoyo en levantamiento de los inventarios del acervo documental de las dependencias, por expediente y por documento, de conformidad con la normatividad vigente y de las instrucciones dadas por el supervisor del contrato. 6. Apoyar y participar en las capacitaciones y retroalimentaciones realizadas por el proceso de gestion documental, en las insfalaciones del archivo central de acuerdo a las indicaciones del director de area. 7. Apoyar en la clasificacion de documentos generados o recibidos por la entidad de acuerdo con el sistema de clasificacion previamente establecido por ei archivo central. 8. Apoyar y participar en los eventos y actividades institucionales que sean convocados por el supervisor del contrato. 9. Cumplir con las demas actividades que le sean asignadas y sean inherentes a la naturaleza del objeto contractual.

VALOR INICIAL: (En este espacio escriba el valor total del contrato tanto en números como en letras)	
Valor en números:	**$ 24,000,000**
Valor en letras:	**VEINTICUATRO MILLONES DE PESOS M/CTE**
ADICIONES EN VALOR: (Escriba el valor total de las adiciones al valor)	
Valor en números:	N/A
Valor en letras:	N/A
PLAZO DE EJECUCION PACTADO:	
PLAZO INICIAL:	DIEZ (10) MESES sin exceder el 19 de diciembre del 2025
FECHA DE TERMINACION:	19 DE DICIEMBRE DEL 2025
ADICIONES AL PLAZO (PRORROGAS):	N/A
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN:	N/A
HUBO TERMINACIÓN ANTICIPADA	NO
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN:	N/A

INTERVENTOR(Identificación del Interventor)			
Nombre:	N/A		
Numero del NIT:	N/A		
SUPERVISOR (Identificación del supervisor y dependencia a la que pertenece)			
Nombre:	NICOLAS ORGANISTA SANCHEZ	C. C. No.	1,073,517,595
Dependencia:	DIRECTOR GESTION DOCUMENTAL Y RECURSOS FISICOS DE LA SECRETARIA GENERAL		

Entre los suscritos a saber JEIMMY SULGEY VILLAMIL BUITRAGO , mayor de edad, identificada con la Cedula de Ciudadania No. 52.661.824 expedida en Funza (Cundinamarca), quien actúa en Representación Legal del Municipio de Funza Nit. 899.999.433-5, en su calidad de Alcaldesa, elegida de 29 de octubre de 2023, tal como consta en la credencial expedida por la Registraduria Nacional del Estado Civil en la Ciudad de Funza – Cundinamarca a los tres (03) días del mes de noviembre de 2023 y posesionada mediante Escritura Pública Número 001 de fecha de 29 de diciembre del 2023 , otorgada por la Notaria Única de Funza – Cundinamarca, de conformidad con lo establecido en el Articulo 314 de la Constitución Política de Colombia, asi mismo se encuentra debidamente facultado para celebrar contratos según Acuerdo Municipal número 010 de 2016 y en ejercicio de las facultades conferidas en el literal b del numeral 3 del artículo 11 de la Ley 80 de 1993, quien se denomina **EL MUNICIPIO**, de una parte, **KATHERINE GUAQUETA MENDOZA** en su calidad de CONTRATISTA, **NICOLAS ORGANISTA SANCHEZ** DIRECTOR GESTION DOCUMENTAL Y RECURSOS FISICOS DE LA SECRETARIA GENERAL **Supervisor**, acordamos suscribir el ACTA DE LIQUIDACION del contrato tal como lo establece la clausula de liquidacion del mismo en los siguientes términos:

ACTAS SUSCRITAS DURANTE LA EJECUCION DE TODO EL CONTRATO

Item	No.	DESCRIPCION	FECHA DE SUSCRIPCION
1		ACTA DE INICIO	24 DE FEBRERO DEL 2025
2			

CONSOLIDADO DEL ESTADO JURIDICO

DESCRIPCION	HUBO SI	HUBO NO	FECHA DE SUSCRIPCION	OBSERVACIONES
SUSPENSIONES		X		
REINICIOS		X		
ADICION EN VALOR		X		
ADICION EN TIEMPO		X		
MULTAS		X		
DECLARACION INCUMPLIMIENTO		X		
CADUCIDAD		X		

ESTADO DE VIGENCIA DE LOS AMPAROS AL MOMENTO DE LIQUIDAR

DESCRIPCION DE LOS AMPAROS	VIGENTE HASTA			VIGENTE		
	DIA	MES	AÑO	SI	NO	N.A.
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

CONSOLIDADO ESTADO FINANCIERO

DESCRIPCION	VALOR
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$ 24.000.000,00
VALOR ADICIONADO:	$ 0,00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	$ 24.000.000,00
VALOR TOTAL DEL ANTICIPO:	$ 0,00
VALOR AMORTIZADO	$ 0,00
VALOR RECIBIDO POR EL CONTRATISTA:	$ 21.600.000,00
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA:	$ 2.080.000,00
SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO:	$ 320.000,00

DETALLE DE LOS DESEMBOLSOS REALIZADOS

DESCRIPCION	COMPROBANTE DE EGRESO FECHA	COMPROBANTE DE EGRESO NUMERO	VALOR
PAGO 1	28/3/2025	2025001038	$ 2.400.000,00
PAGO 2	25/4/2025	2025001808	$ 2.400.000,00
PAGO 3	27/5/2025	2025002706	$ 2.400.000,00
PAGO 4	26/6/2025	2025004041	$ 2.400.000,00
PAGO 5	29/7/2025	2025005025	$ 2.400.000,00
PAGO 6	26/8/2025	2025005841	$ 2.400.000,00
PAGO 7	25/9/2025	2025006832	$ 2.400.000,00
PAGO 8	30/10/2025	2025008005	$ 2.400.000,00
PAGO 9	26/11/2025	2025008855	$ 2.400.000,00

CONSTANCIA DE INVERSION EFECTUADAD DEL ANTICIPO

DESCRIPCION	VALOR TOTAL	VALOR AMORTIZADO	SALDO POR AMORTIZAR
N/A	N/A	N/A	$ 0,00

El contratista hace constar que durante la ejecución del contrato no surgieron situaciones que generen desequilibrio económico, creando a su favor haberes adicionales, por lo cual el Municpio de Funza, queda excento de cualquier reclamación presente o futura en relación con este Contrato.

Se realizó de manera continua la verificación y control del cabal cumplimiento de los aspectos, técnicos, financieros, administrativos, contables y jurídicos del contrato durante todo el periodo contractual por parte del supervisor NICOLAS ORGANISTA SANCHEZ quien certifico que la ejecución del contrato se efectuó a entera satisfacción del Municipio, tal como lo hacen constar con su firma el supervisor del contrato. El Supervisor del Contrato, efectuo la verificación del pago de los aportes a Seguridad Social y Parafiscales, de conformidad con las normas que regulan la materia, en especial las Leyes 789 de 2002 y 828 de 2003 y demas normas vigentes.

Con mi firma doy fé que lo que aquí se plasmó, se cumplió en su totalidad, en lo que corresponde al objeto contractual, los valores cancelados y por cancelar con esta acta (los cuales se ajustan a los precios del mercado), la calidad de los materiales, bienes y/o servicios suministrados, y certificó que se ejecutaron todos y cada uno de los ítems que formaron parte integral del respectivo contrato. Asi mismo se cumplio con lo que aqui se liquida.

NICOLAS ORGANISTA SANCHEZ
DIRECTOR GESTION DOCUMENTAL Y RECURSOS FISICOS DE LA SECRETARIA GENERAL
SUPERVISOR

En cumplimiento a lo establecido en el articulo 60 de la Ley 80 de 1993 y artículo 11 de la Ley 1150 de 2,007, se acuerda suscribir por ambas partes, el acta de liquidación del mencionado contrato con fundamento en las certificaciones, constancias y actas suscritas durante la ejecución del contrato por parte del DIRECTOR GESTION DOCUMENTAL Y RECURSOS FISICOS DE LA SECRETARIA GENERAL Supervisor y Contratista.

Las partes, una vez se realice el pago del saldo a favor del contratista, se declaran a PAZ Y SALVO por todo concepto emanado o derivado del contrato objeto de la presente liquidación. En constancia se firma a los veintidos (22) días del mes de diciembre del 2025

JEIMMY SULGEY VILLAMIL BUITRAGO
ALCALDE MUNICIPAL DE FUNZA

KATHERINE GUAQUETA MENDOZA
CONTRATISTA

Revisó: CONSTANZA BEDOYA GARCIA - Secretaría Jurídica	Firma	Revisó: DIANA CAROLINA DIAZ ROJAS - secretaría de hacienda	Firma